Jueves 4 de Agosto de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,735

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR calle del Cerrito núm. 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, OCTAVIO RAMIREZ

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Por mes . . . . Ps 2 moneda corriente
Por 6 meses . . " 10.50 "
Por un año . . . " 20 "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

AGOSTO—4.
Santo Domingo de Guzman fundador.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

Mensagerías Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 145, los dias 1, 7, 10, 17 y 25, y de Maldonado el 1, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio, núm. 1 y 3.
La Estrella, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde.
Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20 y último de cada mes.
La Diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES

El *Cuyabá* sale hoy para Corumbá con escalas.
El *Charrua* sale hoy para Rio Grande y Porto Alegre. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 de la tarde y en la Sala de Comercio hasta las 3.
El *Rio Paraguay* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.
El *América* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Construccion de ferro-carriles en la República Oriental del Uruguay.

Prometíamos ayer dar en nuestras columnas el importantísimo Informe de un estadista inglés sobre el mejor sistema á seguirse en la América del Sud para la construccion de las grandes líneas férreas, y [illegible] de la *América del Sud*, porque si bien el Informe habla en particular de la República Argentina, todas sus observaciones son perfectamente aplicables á los demas Estados del Continente americano.

En todos ellos, falta la *abundancia del capital y la seguridad de un tráfico bastante para asegurar la construccion de los ferro-carriles por medio de empresas particulares sin apoyo del Gobierno*—y estos son los puntos primordiales [illegible] del referido Informe.

Nada mas acertado y mas completo, puede encontrarse sobre la construccion de los ferro-carriles, en las formas condensadas de un artículo de diario, que el importantísimo trabajo suscrito por el Sr. Laing.

La necesidad del empréstito como el medio mas seguro para construir las grandes líneas férreas, es encarecida por el estadista inglés, pero no reconoce tambien los inconvenientes de que el Estado haga por sí mismo los trabajos y la esplotacion de la via; para obviar estos inconvenientes, se propone un temperamento muy acertado por el cual el Gobierno contrataria en globo toda la obra por una cantidad determinada y con [illegible] una compañía particular, y por un corto número de años y bajo tarifas fijas, con la concesion de su esplotacion.

Esta es una solucion conciliatoria, que proporciona un medio eficaz de construir ferro-carriles sin excluir completamente el poderoso estímulo del interes privado y sin aumentar con peligro de las libertades públicas, el personal de la administracion oficial.

Bajo todos conceptos, puede recomendarse la lectura del escrito que va en seguida:

INFORME

Sobre las ventajas de construir ferro-carriles por cuenta del Estado, por medio de un empréstito del Gobierno con relacion á la República Argentina.

He estudiado detenidamente la cuestion sobre el medio mas conveniente de proceder á la construccion de Ferro-Carriles en un pais en que apesar de ser [illegible] de vital importancia para su desarrollo, en razon á la abundancia de capital y seguridad de tráfico bastante para asegurar su construccion por medio de empresas particulares sin apoyo del Gobierno.

Esta cuestion me fué sometida como Ministro de Hacienda de la India. [illegible]

El suscritor entregaba su dinero en Tesorería y recibia una garantía de 5 p.% libre de toda eventualidad [illegible]

Bajo este sistema se han levantado en el curso comparativamente de pocos años libs. estls. 80.000,000 de capital inglés, con las que se han construido, ó están en via de construccion como 5,000 millas de los principales ferrocarriles de la India. El efecto ha sido sorprendente. El total del comercio de importacion y esportacion de la India se ha elevado en los últimos diez años de libras esterlinas 55,030,000 á libras esterlinas 124,000,000 anuales, mientras que la renta anual de la nacion ha subido de libs. estls. 36.000,000 á libs. estls. 50.000,000.

Las ventajas ofrecidas por la comunicacion por medio de ferrocarriles, ha habilitado al Gobierno para poder reducir su ejército de un tercio, y estas inmensas ventajas han sido aseguradas á un costo insignificante, puesto que el producto líquido de los ferrocarriles paga ya las tres cuartas partes del interés garantido sobre el capital empleado, y es evidente que en tres ó cuatro años mas alcanzará á cubrir la totalidad, de manera que los ferro-carriles no ocasionarán al Estado gasto alguno.

Otro ejemplo notable nos ofrece la Rusia. Por largos años la Rusia tentó en vano de hacer construir ferro-carriles por medio de garantías, sujetas á la contingencia de la terminacion de las obras y al arreglo de cuentas del tráfico. Se hicieron ofertas liberales, y se formaron poderosas combinaciones de capitalistas, que consiguieron varias concesiones, pero que no pudieron levantar el capital, hasta el punto que, despues de muchos años y desencantos, la Rusia no tenia verdaderamente mas que un ferro-carril, desde Moscow á San Petersburgo, y ese construido por el Estado.

La razon era obvia: una garantía bajo condicion de terminarse los trabajos, y despues sujeta á las desavenencias entre el Gobierno y la Empresa sobre cuentas del tráfico, encerraba sérios peligros. Supóngase que ya sea por error en los presupuestos, alza de valores, crisis monetarias, quiebra de los contratistas, ú otras causas, el ferro-carril no se terminase con el capital primitivo, la garantía podria perderse, y los suscritores no tendrian mas beneficio que el que produjera el tráfico tal vez insuficiente.

Ademas, si el Gobierno se viera escaso de fondos, seguro es que se promoverían dificultades para el arreglo de cuentas, para demorar el pago de la garantía, antes que cesar en el pago de las obligaciones directas de la Tesorería [illegible]

El público ha presenciado tantos casos como este, que hoy tiene la mas completa adversion, y ningun empréstito con una garantía condicional tiene probabilidades de éxito en Inglaterra. [illegible]

En el caso del Ferro-carril Central Argentino, [illegible]

La garantía habia sido acordada bajo un capital nominal tanto mayor del costo de la obra, que bastara para [illegible]

Muchas de estas sindicaturas se han formado en Alemania y Hungría, y el cálculo mas general ha sido de que era necesario dar una garantía sobre un capital casi doble del valor real, para que valiera la pena de correr los riesgos de la operacion.

Aun asi, este sistema es solo aplicable á pequeñas empresas, cuyo capital está dentro del alcance de algunos capitalistas.

Falla necesariamente cuando es aplicado á empresas en grande escala, como lo prueba [illegible]

La necesidad de un empréstito [illegible]

Tan pronto como la renta llegó á 4 1|2 p.% sobre el capital, [illegible]

La Bélgica nos ofrece otro ejemplo de lo provechoso que es para el Estado construir por sí mismo sus ferro-carriles. [illegible]

La ultima [illegible]

Las dificultades para construir ferro-carriles, se salvan [illegible] de una garantía aunque sea absoluta, y el mecanismo de una compañía solo orijina trabajos y gastos.

La aplicacion de estos principios á la República Argentina, será la siguiente:

Supongo que no hay pais en el mundo donde sea mas importante la pronta construccion de sus principales líneas de Ferro-Carriles.

Con un clima templado, una estension ilimitada de tierra fértil, un Gobierno tolerante, y una corriente de inmigracion europea que empieza á pronunciarse, la República Argentina parece destinada á ser la rival en Sud América de los Estados Unidos del Norte.

Para la mitad de la poblacion de Europa que consiste de Católicos Romanos y pueblos latinos, los Estados Unidos de Sud América presentan mas atractivos que los del Norte. No hay razon alguna que impida que la presente inmigracion de 30,000 al año, que acude á la República Argentina, no se eleve á 100.000 ó 200,000.

Es una cuestion meramente de Ferro-Carriles, que permitan á los inmigrantes trasladarse á tierra virjen, y á los productos ser trasportados á los mercados. Sin Ferro-Carriles, el interior del pais tiene que permanecer casi inhabilitado, ó con unos cuantos establecimientos para cria de ganado lanar ó vacuno, desparramados sobre sus pampas ilimitadas.

Tambien bajo el punto de vista político y social, la cuestion depende del aniquilamiento por medio del vapor, de los enormes obstáculos de espacio y distancia que la naturaleza ha creado. Comunidades aisladas, no pueden jamás alcanzar un alto grado de civilizacion ó progreso político; las insurrecciones locales son frecuentes; peligros triviales como el de invasion de indios se tornan temibles en Provincias separadas de los grandes centros de Gobierno y Comercio por meses de camino.

El contraste resalta por ejemplo, comparando á Mendoza en su presente estado, con Mendoza como lo será algun dia, cuando sea la estacion principal del Ferro-Carril, que una á Buenos Aires en el Atlántico con Valparaiso en el Pacífico.

Ademas de que un pais podrá decirse con mas seguridad, que 2 ó 3,000 millas de vias férreas, construidas por el Estado á un precio moderado, podrian llegar en pocos años á rendir mas del interés del empréstito contraido para su ejecucion, y dar cada año un escedente de renta, que permitiria al Estado reducir las tarifas para el bien comun.

La República Argentina tiene la gran ventaja de presentar pocos obstáculos á la construccion de Ferro-Carriles, que puedan ser ejecutados allí en muchos casos por la mitad de lo que cuestan en Europa é India.

El crédito de la República es tan reconocido, que fácilmente podria levantar grandes sumas destinadas á la construccion de ferro-carriles por medio de empréstitos bajo condiciones favorables.

Podrán probablemente levantarse de una vez de 2 á 3.000,000 lbrs. esterlinas y de 8 á 10.000,000 lbrs. esterlinas dentro de cinco ó seis años (suponiendo que la paz y el órden se conserven en la República, lo que parece probable) sin agotar en lo mas mínimo el crédito de la República Argentina, ni producir una baja permanente en el precio de sus fondos públicos. El Gobierno podria estar seguro de levantar el capital necesario para completar la línea principal de ferro-carril de Buenos Aires por Rosario y Córdoba hasta Tucuman y Jujuy de un lado y Mendoza del otro, es decir, hasta el pié de los Andes, y talvez al través de ellos, para unirla á los ferro-carriles chilenos, á un precio de 80 mas ó menos de fondos del seis por ciento, ó sea á un siete y medio por ciento á la par.

Con una garantía ordinaria del siete por ciento, no habria esperanza de ver el capital realizado, á menos que se agregára por lo menos de un 30 á un 40 p.% sobre el costo efectivo del ferro-carril. O en otros términos, deben garantir de 10 á 12 p.% sobre el verdadero costo en vez de 7 1|2, y aun con esta diferencia, hallaran totalmente imposible el poder levantar un capital algo considerable, que podria fácilmente obtenerse por medio de un empréstito.

Mi consejo, pues, seria adoptar un vasto proyecto, por ejemplo de 1500 á 2000 millas de ferro-carril, que deberian de ser construidas por el Estado, y levantar un empréstito de ferro-carriles para formar el capital.

Este proyecto será dividido en secciones, y como quinientas millas de la línea que el gobierno juzgase mas urgente realizar, deberán ser empezadas sobre la marcha, lanzando una parte del empréstito bastante para cubrir el costo de esta primera seccion, que seria probablemente la suma que el mercado monetario podria aceptar en el primer momento.

Al año siguiente si todo marchaba bien, podia emprenderse otra seccion y lanzar otra parte del empréstito.

Así, de acá en cinco ó seis años el todo podia estar concluido ó por concluirse, y para este tiempo podrian haberse hecho estudios cuidadosos y presupuestos de la mejor línea para cruzar los Andes; así que antes de diez años podria construirse el ferro-carril que balancease entre Nueva-York y San Francisco, y uniese el Atlántico al Pacífico al través del hemisferio Sud.

En cuanto á la construccion de las líneas, el mejor sistema seria que el Gobierno contratase en globo todas las obras, por un precio conveniente, con algun contratista de responsabilidad y exigiendo de él la conveniente garantía. Un Gobierno nunca puede inspeccionar los detalles ó ejecutar obras baratas, aun cuando pueda contar con un cuerpo numeroso de hábiles injenieros.

Por regla general una obra hecha por el gobierno cuesta el doble de la ejecutada por particulares: pero un Gobierno es bastante competente para poder fijar un precio razonable, dando un provecho pero no escesivo á contratistas respetables y haciendo inspeccionar tanto las obras como el material y tren rodante para asegurarse de que estan conformes con lo estipulado. De la misma manera el Gobierno no deberia inquietarse por la esplotacion de la línea una vez terminada, sino que deberá confiarla por un corto número de años, á compañías que la esplotarian bajo tarifas fijas por un tanto por ciento sobre el producto bruto.

Todo esto no presentaria dificultad práctica alguna. La única dificultad real es levantar con la prontitud requerida el gran capital necesario para construir tantos cientos de millas; y con este objeto, estoy seguro que el sistema antes recomendado es el único que dará resultados prácticos.

Algunos especuladores podrán tomar concesiones por grandes sumas, sin suficientes garantías, esperando revenderlas, ignorantes de las verdaderas condiciones del mercado monetario, pero rara vez conseguirán levantar capital, y sucederán las mismas demoras y decepciones esperimentadas en Rusia.

Se requeriria todo el crédito de un Estado inteligente y activamente empleado, para realizar en pocos años de 10 á 15,000,000 £ de capital estrangero para la construccion de ferro-carriles en un pais nuevo; pero la verdad es, que sin esta suma los ferro-carriles no pueden construirse, y los recursos del pais tendrán que permanecer sin desarrollo.

A. Laing.

Lóndres, Mayo 25 de 1870.

S. E. y las cosas de Acteon

Decididamente los escritores de *La Tribuna* son de condicion de esclavos; para andar derechos necesitan sentir crujir el látigo á cada instante sobre sus espaldas.

Cuando *El Siglo* provocado por los ataques personales, y por las calumnias miserables de la prensa oficial, desciende en defensa propia al terreno á que lo arrastra la necesidad de rechazar la injuria y la difamacion, los provocadores insolentes ponen el grito en las nubes, claman al escándalo y á la personalidad, invocan la gravedad de las circunstancias y predican con tono contrito y humilde, la necesidad de unir el partido colorado, dejándonos de cuestiones destituidas de interés público.

Pero modera el *Siglo* su lenguaje llevando su atencion á cuestiones de alto interes público, y en el acto la prensa oficial cobrando aliento y tomando coraje de su descuido, rompe sobre él el fuego de sus alusiones embozadas, de sus pérfidos ataques, de sus insolencias y de sus personalidades.

Esta es la historia fiel de todas las polémicas mas ó menos personales que hemos tenido con la *Tribuna*. La agresion ha partido siempre de ella.

A una teoria liberal que no se armonizaba con las prácticas arbitrarias del Gobierno á quien sirve, ha contestado siempre á falta de mejores razones con una insolencia.

A la denuncia de un abuso, con un insulto personal.

A la crítica de alguna medida torpe ó ilegal, con alguna alusion infame á la célebre mina ó al 19 de Febrero.

Si atacamos al Ministro de Gobierno, como Ministro, en sus actos y documentos oficiales, contestan, no con la defensa del Ministro y de sus actos, sino con la calumnia ruin, lanzada bajo formas vagas y cobardes contra el honor individual de los redactores de este diario.

Afortunadamente en el terreno de la honradez, en nuestra vida pública y privada, somos invulnerables y no tenemos nada que temer.

No les pasa otro tanto á nuestros adversarios; y así mientras que ellos proceden contra nosotros por indirectas y alusiones embozadas que no den lugar á la responsabilidad, nosotros les replicamos con verdades claras y con acusaciones terminantes que los obligan á guardar silencio, pidiendo alafia á la incansable Santa Polonia de la situacion—la union del partido colorado.

Desde la cuestion de los *deslices*, en que *La Tribuna*, como de costumbre, replicó á un artículo político del *Siglo* con una calumnia personal, y en que como de costumbre tambien llevó su merecido, habiamos dado tregua á las polémicas personales, llevando nuestra abnegacion á las circunstancias, hasta hacer abstraccion de la política oficial, en cuanto fuera conciliable con el cumplimiento de nuestros deberes de periodistas.

Esto ha bastado para que la *Tribuna*, creyéndonos muertos, haya vuelto á las andadas, empezando con indirectas que amenazan convertirse en sus insolencias habituales, si con tiempo no le atajamos el resuello.

Vamos pues á probarle que estamos vivos.

El ataque á los redactores del *Siglo* y sus amigos políticos, no viene lanzado como otras veces desde las columnas editoriales por la redaccion *interina* del diario oficial, sino desde la seccion *cosas* por un cronista mitológico.

Pero si ha cambiado de teatro, no ha cambiado de actor y fácil es reconocer en los chistes mas que espirituales, espirituosos, de *Acteon*, á la célebre *Medea* de marras, al redactor anónimo del suelto *sobre los deslices de un secretario*, al calumniador conocido de los miembros del Superior Tribunal de Justicia, y al escritor de los *que* por montones y de los disparates gramaticales y literarios por centenares—todo un Escelentísimo Ministro en fin.

De S. E. no se puede decir lo que decia una señora de un perrito que andaba por hacer en una visita una travesura nada limpia que tenia inquieta á la dueña de casa.

—No tenga Vd. cuidado, tiene bozal.

S. E. con bozal y todo hace sus travesuras literarias, no menos graciosas y limpias casi siempre que las del perrito con bozal.

¿Pero será Acteon en efecto S. E.?

Algunos creen que es demasiado zonzo y le cuelgan las *cosas* al pobre Tavolara. Nosotros, lo confesamos, habiamos dudado hasta ahora, costándonos trabajo creer que S. E. abandonase sus numerosas ocupaciones para entregarse á escribir zonzeras en los diarios.

Que no pierda funcion del Alcázar y ande todo el dia de paseo y toda la noche de parranda, se esplica. Con su talento y su facilidad de expediente, con dos horas que dedique, tiene mas que tiempo sobrado para ocuparse de los negocios públicos y hacer la felicidad del pais. Pero que ocupe esas dos únicas horas que está en el Fuerte en escribir *cosas*, nos parecia imposible.

Sin embargo así es, y desde ayer no nos cabe la mas mínima duda. Por lo menos si S. E. no hace las cosas de Acteon, es seguro que mete la pata en ellas.

Todos saben ya que tenemos el olfato literario demasiado fino y que nuestro personaje huele demasiado fuerte para poder ser confundido con nadie. En materia de *chispa*, de ingenio, de conocimientos literarios, es todo una especialidad.

Por lo demas, tan pagado está él de su obra, que ni siquiera se toma el trabajo de negarle la paternidad como se la negó al artículo acusado por el Tribunal, y otros que ha hecho cargar sobre las caballerescas é inocentes costillas de D. *Benito*.

Así por ejemplo, no hay sino S. E. capaz de escribir parrafitos como el siguiente en que los armoniosos *que*, se suceden unos á otros con el estruendo de una gruesa de cohetes chinescos.

Oigan vds. este prodigio:

‹ Don Bonifacio dijo el domingo cuando se entregó ‹ á *descanso* y despues de haberlo *arreglado todo en* ‹ *ocho dias* con el vigor de su palabra QUE tiene mas ‹ poder QUE el *fiat lux* QUE se despide PORQUE no › hay mas QUE hacer. ›

En seguida viene este chiste *decente* y *delicado* que recuerda las gracias del *Zapiron* y el *Zipizape* acusado tiempo atrás por el Fiscal Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes por obceno é inmoral:

‹ Yo tengo alguna esperiencia, y cada vez que veo ‹ que este buen *don Bonifacio economía-política* se despide de la *arena periódica*, digo para mí: *este jóven tapa algo*. ›

Y luego concluye diciendo:

‹ Ahora me toca preguntarle y justo será que me ‹ conteste.

‹ Señor don Bonifacio, ¿y cuándo es la *esplosion*? ›

Esto es bueno, esto es original, esto es gracioso, esto es originario de S. E.

Don Bonifacio nos ha dicho que la esplosion, será cuando se entreguen los títulos de deuda Pública á la sucesion Castro, proveniente de aquella célebre reclamacion en que S. E. era tan ageno que andaba por las antesalas de la Cámara viendo á los diputados y mandaba buscar en coche á los olvidadizos para que no faltasen con su voto afirmativo á la sesion.

O bien se dejará para cuando se desaloje el mercado viejo por los que lo ocupan contra la voluntad de S. E.

O bien cuando los Neumayer den la declaracion contra los redactores del *Siglo* y sus amigos que con promesas y amenazas se les quiso arrancar hace algun tiempo, S. E. sabe por quién y para qué.

Pero donde se revela S. E. en cuerpo y alma, es en los ataques que dirije al General D. José Gregorio Suares, designado para mandar el Ejército del Sur:

‹ Don Goyito se va, Don Goyito se queda; Don Goyito no se queda, Don Goyito no se va.

‹ En fin, Don Goyito está como Quevedo; su interesante persona es necesaria en todas partes y en ninguna.

‹ Pero ni se mueve *ni se está quedo*.

‹ Aquí, allá, como Fígaro, *piglialu quí, piglialu lá*.

‹ Por último vamos á ver que Don Goyito desaparece sin anunciar su eclipse, como aquella noche de ‹ *marras*, y emprende su viaje *en campo para la paz*, ‹ y sobre todo *en su carácter de general, que es temporario en la milicia*.

‹ Aten ustedes esta maleta de disparates. ›

Este es el modo cómo el diario *oficial* pretende realizar la preconizada union del partido colorado, atrayendo á las filas del Gobierno á todos los hombres de armas del partido!

S. E. ha hecho sobre todo su retrato fotográfico, en el diálogo que tuvo, con un *desocupado*, lo cual prueba la verdad del proverbio, Dios los cria y ellos se juntan.

Oigamos á los dos desocupados—al Ministro y á su amigo.

‹ —Señor Acteon, yo soy un hombre, que no tengo ‹ nada que hacer, y me ocupo en arreglar al pais; ‹ colaboro en un diario de oposicion.

‹ —Hombre! ¿y dice usted que no tiene que hacer? ‹ Pues chico trabajo se ha tomado usted.

‹ —Si señor, en eso me ocupo. . . . y si llego ‹ á ser ministro algun dia. . . . .

‹ —Oh!!! usted lo será indudablemente. Aquí cual‹ quiera es ministro. . . . ›

Eso es lo que se llama hablar por esperiencia y sobre todo con ingenuidad.

En efecto, donde S. E. es ministro, gefe de partido, aspirante á dictador y literato famoso, ¿quién no podrá serlo? ¡Hasta el burro de la quinta de las albahacas puede tener esperanzas y pretensiones!

Y por último, lean vds. estos parrafitos en que *Acteon* habla de la fé política y se queja de que la política no es *cosa* séria entre nosotros:

‹ Un escritor apreciable habló el otro dia de la *fé* ‹ *política*, y encarecia la necesidad y la conveniencia ‹ de que los ciudadanos no miren con desden lo que ‹ se llama política, en el buen sentido de la palabra, ‹ que por Dios que la política puede ser muchas veces ‹ sinónimo de juego de chiquillos, toda vez que esto ‹ es lo que parecen á veces los políticos, y que lo que ‹ hacen no deja de tener analogía con los juegos de los ‹ muchachos, solo que trae gravísimas consecuencias, ‹ para el pais en general.

‹ El cólega tiene razon; el ciudadano tiene el dere‹ cho y el deber de esa fé política, no puede ni debe ‹ ser indiferente á lo que en el pais sucede; no debe ‹ echarse la cuenta de que si él tiene lo bastante y lo ‹ tendrá, mande Juan ó mande Pedro, lo mismo se le ‹ dá este que aquel; no debe, en fin, ser egoista, que ‹ ese es el calificativo menos duro que merece quien ‹ en las desgracias y en las prosperidades de su pa‹ tria, se encoje de hombros, y tan contento y ufano ‹ está siempre que á él no se le desminuya lo que ‹ tiene, cuando manda un gobierno liberal, como ‹ cuando nos rije un *gobierno de resistencia* ó si nos ‹ *hiciera felices* un gobierno de lo mas ultra que ‹ imaginarse pudiera.

‹ Repito que tiene razon el colega.

‹ Pero no debe culpar á los indiferentes en política, ‹ sino á los políticos, que les han hecho creer con sus ‹ hechos públicos que la *fé política* de que tanto bla‹ sonan, es conversacion y agua de borraja, como di‹ ce mi *vecina Eduviges, cuando alguno de la guar‹ dia la requiere de amores*, y pretende que se deci‹ da á *hablar* con él.

‹ Si los encargados de dirijir la opinion pública, si ‹ los que están consagrados perpétuamente á la poli‹ tica, demuestran con sus hechos que tienen la misma ‹ fé política que mi perro *Califo* ¿qué fé política quie‹ ren vds. que aprenda en esos el industrial, el ha‹ cendado, el artesano, el rentista y *el zapatero del* ‹ *lado*? . .

‹ Los que han leido, pongo por caso, lo que es‹ cribia don José Pedro en defensa de la libertad ‹ y en odio á la tiranía, y á la vuelta de poco tiempo ‹ ven lo que el mismo escribe sosteniendo que el ase‹ sinato es un medio legal en las revoluciones, y hoy ‹ ven que abomina lo mismo que ayer demostraba ‹ amar con toda su alma, ¿qué *fé política* han de te‹ ner?...

¿Conque Acteon tiene guardia? Ya se vé! temerá que los del *Siglo* que lo acechan *hace años, intenten asesinarlo haciéndolo volar por un caño maestro prostituyendo el invento de Franklin*.

¿Y de qué es la guardia de Acteon? apostemos á que es de Urbanos? apostemos mas; apostemos á que *Eduviges* vive en la calle 25 de Mayo, frente á la imprenta del *Oriental*!

Y con qué acierto, con qué gracia, con qué habilidad ha esplicado S. E. la indiferencia pública.

Esa indiferencia proviene de que D. José Pedro, el cabrion de S. E., el Dr. Ramirez, siendo enemigo de la tiranía, condenó un dia la intervencion inconstitucional del gobierno Argentino en los sucesos de Entre-Rios.

Vean Vdes. qué contradiccion la del Dr. Ramirez que sostiene aquí el cumplimiento de la ley y condena su violacion en la República Argentina!

¡Y quieren Vdes. que no haya desencantados entre nosotros!

Esto nos recuerda el raciocinio de cierto escéptico enemigo de la vacuna.

—La vacuna es una patraña. Yo he visto morir un niño á las dos dias de vacunado.

—¡A los dos dias! le preguntaron.

—Si señor; se cayó de una azotea: Y tengan Vdes. fé despues en la vacuna.

Algo mas lógico y verídico habria sido decir que donde los locos de remate y los troneras casquivanos son ministros y entidades, la política no puede ser cosa seria.

Que donde los servicios, los antecedentes, la ilustracion, el talento y el patriotismo se hallan pospuestos á la ignorancia, á la ineptitud, á los aventureros, no puede haber espíritu público, ni patriotismo, ni abnegacion, ni estímulo.

Y ahora digan vds. ¿puede haber en la República dos personas que sean capaces de escribir estas *cosas*?

En nuestro concepto sino es Acteon en persona, que segun la mitologia era uno de los caballos del sol, tiene que ser necesariamente S. E., el célebre S. E., el de los *que* y de la *guardia* y de las miradas de Medea, de las acusaciones al Superior Tribunal de Justicia etc. etc.

Si estamos equivocados vds. lo dirán.

Empréstitos europeos.

La Tribuna de ayer trascribe algunas líneas de un diario francés sobre el empréstito realizado por la República del Perú en Europa, y en seguida nos presenta estas observaciones:

‹ Es preciso decir, en honor del Perú, que sus compromisos son relijiosamente satisfechos, pues el empréstito de 137 millones de francos contratado en 1862 acababa de ser reembolsado *con anticipacion*, y el del año 1865 cubierto ya por las dos terceras partes. Es verdad que la sola esplotacion del huano es para el Perú una fuente de riqueza, pues se calcula que produce al Estado 25 millones de pesos al año, sin contar el salitre y las minas de plata. No es estraño pues que, con semejantes garantías morales y materiales, el Perú consiga en Europa empréstitos tan ventajosos y fáciles como el que acaba de realizar.

‹ Entretanto si supiésemos esplotar tambien nuestras riquezas naturales, mantenernos en paz y fomentar la agricultura, la ganaderia y el comercio por medio de buenas vias de comunicacion é instituciones de crédito, pronto llegaríamos tambien á un estado próspero, pronto podríamos gozar de buen crédito en el exterior y ver aumentar nuestra produccion con la poblacion. ›

Creemos imparcialmente que el cólega oficial atribuye una importancia escesiva á las circunstancias especiales en que se halla el Perú por hacer uso del crédito esterior; la Provincia de Buenos Aires, sin esplotacion de huano, acaba de celebrar su primer empréstito europeo en mas favorables condiciones que el Perú.

Hé aquí una relacion exacta y detallada de los empréstitos referidos.

DIFERENCIAS ENTRE EL EMPRÉSTITO DE BUENOS AIRES DE 1870 Y EL DEL PERÚ DEL MISMO AÑO.

SUSCRICION.

Perú.	*Buenos Aires.*
7 de Junio	20 de Junio

PRECIO.

Perú.	*Buenos Aires.*
82 1/2	88

AMORTIZACION Á LA PAR.

Perú.	*Buenos Aires.*
En 25 años	En 33 años

PAGOS.

Perú.	*Buenos Aires.*
17 1/2 p.%—15 Junio.	5 p.% 21 Junio.
15 p.%—15 Agosto	15 p.% al conceder la suscricion.
15 p.%—15 Octubre.	15 p.% 3 Agosto.
15 p.%—15 D'bre.	15 p.% 1 Octubre.
10 p.%—15 Febrero.	18 p.% 15 Noviembre.
10 p.%—15 Abril.	20 p.% 30 Diciembre.
82 1/2 p.%	88 p.%

PRIMER VENCIMIENTO DE INTERESES.

Perú.	*Buenos Aires.*
1.º Enero de 1871....	1.º Abril de 1871.....

DESCUENTO ACORDADO Á LOS SUSCRITORES.

Perú.	*Buenos Aires.*
4 p.%	1 p.%

GARANTIAS.

Perú.	*Buenos Aires.*
1.º Producto de las Aduanas. 2.º Id id guano. 3.º Propiedad de los caminos que se construyen.	Ninguna garantía especial.

OTRA GARANTIA.

Perú.	*Buenos Aires.*
El producto del empréstito Peruano quedará depositado en Europa para ser entregado al Gobierno á medida que se construyen los ferro-carriles	El producto del empréstito de Buenos Aires será remitido al Gobierno inmediatamente que se reciban los fondos.

SISTEMA DE NEGOCIACION

Perú.	*Buenos Aires.*
La Sociedad general ha tomado á firma el del Perú á 75 p.% de modo que el público pierde 7 1/2 p.% en favor de los negociadores.	El de Buenos Aires se hace á comision de 2 p.% al precio de 88, de manera que el público no pierde nada.

Estos datos sujieren pues, la observacion de que en el estado actual del mercado de Lóndres, cualquier República sud-americana puede celebrar empréstitos ventajosos, para emplearlos en grandes obras de utilidad pública, que son la mejor garantía moral del prestamista.

Nosotros invertiríamos de buena voluntad el órden que establece *La Tribuna* en las últimas palabras del párrafo transcripto mas arriba, y propondríamos que se hiciese uso del crédito esterior para tener capitales con que construir *buenas vias de comunicacion*, que nos darian los medios de *esplotar nuestras riquezas naturales, mantenernos en paz y fomentar la agricultura, la ganaderia y el comercio*, haciendo posible el *aumento de poblacion* que se interne en nuestro territorio y con ella el *aumento de produccion* necesario á su sustento.

En el espíritu, el fin es primero que los medios; pero en la vida real los medios son primero que el fin.

Testimonio elocuente de esta gran verdad nos dan la mayor parte de las Repúblicas sud-americanas que se han lanzado con fé á las empresas de ferro-carril por medio del empréstito, tratando de que el crédito esterior les dé la prosperidad en vez de aguardar inútilmente que la prosperidad vaya á darles un crédito esterior ya innecesario.

¡Cuando el pais tendrá hábiles estadistas que hagan seguir á la República Oriental esos ejemplos tan saludables y fecundos!

El Quijotismo en el Gobierno.

Hace cuatro ó cinco dias que publicamos en las columnas de este diario una representacion suscrita por el Sr. D. Juan Ramon Gomez, reclamando del sistema que se sigue por algunas de nuestras divisiones en campaña, de detener las tropas que vienen á Montevideo y sacar de ellas las reses que les parece para el consumo de la tropa.

La representacion no podia ser mas justa en el fondo y mas comedida en los términos.

El Gobierno, sin embargo, ha puesto en ella el siguiente originalísimo decreto:

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Agosto 1.º de 1870.

Devuélvase al interesado, previniéndole que en lo sucesivo se abstenga de dar consejos á la autoridad y á fin de que presente su solicitud con el acatamiento y respeto con que todos están en el estricto deber de hacerlo, al dirijirse al Gobierno, y publíquese.

Rúbrica de S. E.

POZOLO.

¿Cómo no habia de suceder así si el Sr. Gomez, pide algo que implica respeto á la propiedad, órden, moralidad?

¿Proveyó cosa parecida el Gobierno, cuando se le pidió autorizacion para introducir trescientos mil pesos en cobre que el pais no necesita, y que implican una espoliacion de doscientos mil pesos?

¿Proveyó algo semejante cuando se le propuso arrendar por dos mil pesos un establecimiento público, que puede producir cinco ó seis?

¡Qué cosas se ven en este bendito Gobierno del General Batlle que ha blasonado siempre de honradez y probidad!

Noticias auténticas de Aparicio.

Tomamos de *El Artista* de Rio Grande, el artículo siguiente, que nos dá noticia de la gente que cuenta en sus filas Aparicio y de las cosas que pasan en la frontera del Brasil.

SANTA ANA DO LIVRAMENTO

De esta localidad nos escriben lo siguiente:

‹ Dice una carta del 6: Para desengañarme fuí á ver la fuerza de Aparicio; tiene 490 hombres, gente fornida pero mal armada. Su demora de cuatro dias fué mientras mandaba preparar en las herrerías.... no digo todo por no mortificar al ilustre delegado, que hace muy pocos dias en una correspondencia que apareció en el *Eco* trató de grasientos á todos sus adversarios políticos de esta tierra.

La gente de Aparicio por la costumbre de entrar por las calles de esta villa con armas y divisas, lo hizo ahora con tal escándalo, que el juez municipal Joao da Cunha Pereira Bertrao, no pudo ser indiferente, tanto que dirigió un oficio al general beligerante declarándole que, atendida la neutralidad que el Gobierno Imperial manifestaba siempre en casos idénticos, no podia como autoridad brasilera permitir la reproduccion de los hechos que habia presenciado, de recorrer las calles de la villa grupos armados de la fuerza de su mando, sin dar satisfaccion á las autoridades locales. El general blanquillo mandó entonces á un oficial para que declarase al juez, que habia ordenado á los soldados que tuviesen que venir aquí, dejasen las armas en el pueblo de Rivera.

De ahí en adelante, los soldados entraban con sus competentes divisas pero sin lanzas.

Escelente fué la resolucion del Juez: ojalá que así se portasen todas las autoridades; que así fuesen todos los conservadores!

¿Y qué mas podia hacer un juez que no dispone de la fuerza armada? Si fuese el delegado de Policía, es probable que el Gobierno no se viese compelido á dar las satisfacciones que infaliblemente dará por las ocurrencias habidas en este lugar, apropósito de la invasion de los blancos al Estado vecino.

No somos correligionarios del juez ni tenemos intimidad con él, pero la verdad exige que se declare, que le debemos ese poco respeto que los revoltosos orientales no prestan hoy.

Estos hechos están en oposicion á los informes que dió el célebre delegado y el amable escritor, informes que autenticados por el juez de derecho, el entonces gefe de Policía Coelho Bastos, fueron mandados publicar por la presidencia.

¿Qué mandará publicar ahora esa autoridad?

La reproduccion del escándalo fué tal, que ya ni se habla de las divisas, cuya existencia tuvieron la desfachatez de negar los informantes, pero si del armamento cargado por esos grupos, que el delegado nunca pudo ver, pero que el enérgico juez Beltrão divisó y no quiso tolerar.

El Gobierno ha de convencerse al fin, que esta frontera como la de Alegrete, no pueden continuar entregadas á dos abogados ignorantes, que comprometen allí á sus propios correligionarios, con el objeto de arrebatarles la fuerza moral con que un dia podrian intentar libertarse del yugo impuesto por esos dos foliculários, cuya única virtud es ser siervos, humildísimos siervos del *grandioso* Sr. João Sayão, protector nato de la Encampaçao y C.

Otra carta de la misma localidad datada el 7, dice: personas que han visto la fuerza de Aparicio, le calculan 500 hombres. Desde el 3 hasta el 5, esta villa fué patrullada casi por fuerzas de este. Por todas las calles se veian grupos de hombres armados, con divisas blancas. El delegado, activo como es para dar *verídicos* informes y escribir correspondencias, titulándonos grasientos, en el dia en que apenas se avistaron los primeros grupos blanquillos, delegó su jurisdiccion en un suplente, criatura inexperta, que no comprendió el motivo porqué le hacian ese funesto presente.

Ahora, á ese ingenuo jóven, cumple responder á las preguntas del gobierno, que no serán pocas, por los hechos ocurridos del 3 al 5 del corriente y aun de ayer, que aun nuestra policía era bien blanca....

A todo esto, el ingenuo Baltazar tendrá que recurrir al pelado cocodrilo para dar las competentes contestaciones y he aquí al golilla jugando á pedradas con la mano de un moro tan miope como bondadoso.

Seamos francos. La fuerza de Aparicio, ya sea por su subordinacion ó porque el digno Juez Municipal supo colocarse á su altura, conservó el mejor órden en los dias que polició esta villa.

No se sabe quien es el gefe de la frontera y en cuanto al de la guarnicion se hizo invisible, temeroso de que ocurriese un caso idéntico al del 24 de Abril, en que S. S. se vió obligado á entregar las armas al sargento Texeira. Agréguese á esto que el *enérgico* Delegado que en las correspondencias como en las informaciones se muestra tan hábil empleado, tan capaz de ejercer el cargo que ocupa, que no perdiendo ocasion de hacer su propio panegírico desciende al último grado de la inmodestia, esta vez se ocultó en los pliegues de la capa del señor Baltazar para que al verle pasar los propios conservadores no le gritasen: —ahí vá el autor de la situacion vergonzosa porque pasa esta parte del grande Imperio del Cruzeiro!

Aparicio marchó para los Galpones, puntas de Cuñapirú, distante legua y media de esta villa, y consta que Enrique Castro se halla en los Corrales, á 12 leguas de aquí.

Apiádese Dios de nosotros, librándonos de un encuentro cerca de esta desventurada Santa Ana, principalmente mientras no llega el 3.º de línea que por instantes es esperado. . . . . á mediados del próximo verano.

CLUB HIJOS DEL PUEBLO

Conferencia política.

El Club *Hijos del Pueblo* se reune el Viernes 5 del corriente á las 7 de la noche en el local del Club, antiguo Café Ibérico, plaza de Independencia, con el objeto de celebrar su primera conferencia política.

Hablará el Dr. D. Cárlos María Ramirez sobre los derechos individuales.

La sesion será pública.

El Secretario.

SECCION OFICIAL

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Agosto 3 de 1870.

Habiendo sido convocadas las Honorables Cámaras para tratar de los asuntos pendientes que se detallan en la nómina remitida al hacerse la convocacion del Honorable Cuerpo Legislativo con fecha 26 de Julio próximo pasado, el P. E. tiene el honor de declarar abiertas por la presente nota vuestras sesiones estraordinarias, reservándose el honor de cerrarlas personalmente tan luego como deis término á las tareas que confia á vuestro patriotismo y contraccion.

Dios guarde á V. H. muchos años.

FRANCISCO A. VIDAL.
JOSÉ C. BUSTAMANTE.

A la Honorable Asamblea General.

CUERPO LEGISLATIVO

Asamblea General.

Presidencia del Dr. Castro.

SESION DEL 3 DE AGOSTO.

Reunidos en el salon de sus sesiones los SS. Senadores y Representantes, el Sr. Presidente mandó dar lectura de la nota del P. E. relativa á la apertura de las sesiones estraordinarias.

Despues de ser leida, la Mesa declaró que quedaban abiertas las sesiones del periodo estraordinario.

Se levantó la sesion.

INTERIOR

Señor General D. Nicasio Borges.

Costa de Laureles, Julio 20 de 1870.

Estimado amigo:

He recibido la tuya fecha 13 del corriente.

. . . .

No me hables de la union del partido, porque no hay tal *desunion* ni cosa parecida. Tanto yo como los que me acompañan, no pensamos en otra cosa sino en sostener al Gobierno.

Sin mas te saluda tu amigo y S. S.

Francisco Caraballo.

Nueva Palmira, Julio 21 de 1870.

Señor Director de *La Tribuna*.

En *La Tribuna* de ayer he visto publicada una nota del señor Ministro de Hacienda al de la Guerra, que aun cuando es digna de una relacion circunstanciada, como en oportunidad he dado cuenta de mis actos, me reservo contestarla cuando por mi superior inmediato me sea trasmitido su contenido, debiendo sí, declarar desde ya, que no recibí un solo centésimo del Administrador de sellos y patentes y que el papel sellado y patentes empaquetado y lacrado está hace tiempo á disposicion del Superior. Resolví recojer el papel sellado y patentes cuando el Gobierno ordenó el abandono del Carmelo, y lo hice por no dejar elementos á los rebeldes.

Si he hecho mal en salvar pertenencias del fisco, depositándolas y poniendo todo á disposicion del Superior, créame el señor Ministro de Hacienda que entendí al hacerlo, lo contrario de lo que él piensa.

De vd. affmo. amigo y S. S.

Pedro C. Mac Vicar

FOLLETIN — 83

LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE

por

PONSON DU TERRAIL

TERCERA PARTE

REDENCION.

Rocambole es el protector de Magdalena y de Ivan.

—Y ya los protegeré igualmente. Por eso es, señora, añadió, por lo que tengo el honor de preguntaros, ¿qué ha sido de Ivan?

—¿Y si no os lo quiero decir?

—Os mataré, dijo tranquilamente Baccarat.

—Puede ser.

Y Vasilika se sonrió burlándose.

—Os lo he dicho reposo Baccarat; yo cumplo mis juramentos.

—Os creo; pero puede suceder replicó Vasilika, que con pocas palabras os reduzca á la imposibilidad de cumplir vuestra amenaza.

—¡Ah! ¿De veras?

—Escuchad: yo reservo á Ivan una venganza mas cruel que la muerte, y su vida no peligrará en tanto que la mia esté segura. Tengo á su lado un hombre que es mi esclavo. Este hombre tiene órden de matar á Ivan de una puñalada, si trascurren treinta y seis horas sin haberme visto.

Baccarat demostró un doloroso despecho.

—¡Ahora matadme pues! matadme! dijo Vasilika con acento de triunfo.

Y se levantó añadiendo:

—Comprendeis bien, señora, que no tengo la intencion, despues de lo que ha pasado entre las dos, de prolongar mi estancia bajo vuestro techo.

Mañana saldré de vuestra casa. Esto es la guerra entre ambas. Sea.

—Hacernos la guerra, dijo Baccarat.

—Y con armas iguales, replicó Vasilika con tono sarcástico, porque supongo que lo mismo que yo, y teniendo á Rocambole por cómplice, no pensareis en dirigiros á los tribunales.

Mientras pronunciaba aquellas palabras se abrió la puerta de la estancia, y un hombre cubierto de sangre, con los cabellos y la ropa en desórden, entró y vino á arrojarse á los piés de Vasilika, exclamando:

—¡Vengadme, ama mia! vengadme!

—Véte, le dijo Vasilika, y si alguna vez te quejas, te haré morir á latigazos.

Al mismo tiempo tendió su mano á Baccarat.

—Buenas noches, mi enemiga, la dijo.

Y se retiró.

—¡Tened cuidado! respondió la condesa de Artoff en el momento que franqueaba el dintel de la puerta.

—Vivid tranquila, respondió Vasilika, volviéndose.

Y aquellas dos mujeres cambiaron una mirada semejante al relámpago que surge de dos hojas de espada que vibran á los rayos del sol.

XV.

Clorinda entraba en su casa despues de haber comido en el café Inglés y con alegre compañía.

¿Quién era esta Clorinda?

Una de estas brillantes y efímeras mariposas que París ve brillar de repente una tarde en un paseo ó en los entreactos de los teatros las noches de las primeras representaciones.

Mujeres de teatro no tienen mas talento que el de su picante hermosura.

Hetairas modernas, una lluvia de oro las ha hecho brotar, el viento de la miseria las agobia con su primera arruga y su primera cana.

Clorinda era aquella mujer que el doctor Lambert habia encontrado en los Campos Elíseos cuando se llevaba á Ivan, y que este equivocara con Magdalena.

Porque la historia de *Menechmes* no es una fábula, y sí una antiquísima verdad.

Cada hombre y cada mujer tiene su *sosie*.

Generalmente el *sosie* está en los antípodas, pero á veces sin embargo se encuentra cerca de nosotros; le hallamos una hermosa mañana, y entonces las admiraciones sin término y las aventuras con que ocupar la imaginacion de los romanceros.

Clorinda, pues, se asemejaba á Magdalena.

Era el mismo rostro de un óvalo puro y encantador, blonda cabellera, igual talle é idéntica sonrisa.

Era ingénuo el sonreir de aquella hija del vicio, á quien los libertinos denominaban la Madona.

Dios habia querido que el ángel y el demonio se asemejaran en todo, excepto en su extremo.

La voz de la mujer ligera se habia enronquecido al contacto de las frias noches de invierno rociadas con el champagne.

Entraba Clorinda en su casa.

Una amiga la acompañaba.

Ambas salieron del café Inglés poco antes de las seis, y subieron en la victoria de Clorinda que tomó al gran trote de sus dos alazanes el camino de la calle Ponthieu.

Allí era donde habitaba aquella en un pequeño hotel situado entre patio y jardin.

La reputacion de Clorinda era reciente. Se habia dejado ver por primera vez en las carreras de la primavera del año precedente, y habia causado sensacion por el lujo de sus carruajes, la superioridad de sus caballos y un no sé qué de excéntrico en su *toilette* llena de imprevisto y de encanto.

Las morenas hacen lentamente su camino; las rubias llegan de prisa al fin, sin transicion, y las puertas de la celebridad no resisten ante ellas.

Clorinda era rubia.

Ese mosáico humano que se denomina Paris, elegante y masculino, que se componen de gentes mal y bien tituladas, de bolsistas millonarios y de hijos de hijos de padres que se arruinan, habia quedado sujeto á la seduccion de Clorinda.

Pero esta, desde hacia tres meses, rehusaba todos les homenajes.

Hibia despedido á sus mas caros amigos, y el mismo duque de..... su mayor bienhechor, lo fué tambien.

Sin embargo, Clorinda se mostraba siempre como de costumbre en el bosque á eso de las dos, por la noche en el espectáculo y el domingo en las carreras.

Solamente por la noche á eso de las diez, Clorinda se eclipsaba.

¿A donde iba?

¿Para recibir á quien?

¡Misterio!

El amor habia descendido una mañana de las bóvedas aéreas á aquella impura cloaca que se llamaba el corazon de Clorinda.

Al menos, tal era la confidencia que parecia resultar aquella noche de la conversacion de la cortesana con su amiga, una bella morena de ojos azules á quien llamaban Fanny.

—Querida mia, le dijo esta, ¿á donde te conducirá eso?

—No le sé.

—¿Amas tú á ese jóven?

—¡Perdidamente! es jóven, bello, distinguido; tiene talento como un diablo. ¿Sabes que tiene mucho talento?

—¿Cuánto le produce su pintura?

—Yo no lo sé.....miserias.....diez ó veinte mil francos puede ser.....

—¿Y te pega?

—Pero no.......Hemos tenido un disgusto.......Estaba celoso, lo he adorado aquella noche y me he arrodillado ante él.

—¡Loca!

—¡Ah! si tú supieras cuán bueno es amar!

—Sea, pero es menester vivir.

Clorinda suspiró.

—¿Cuántos caballos tienes? preguntó Fanny.

—Ocho. Voy á venderlos.

—¡Bueno! ¿Y tu hotel?

—Está apalabrado....Yo me buscaré una bonita habitacion. ¿Qué me importa eso? Viviremos juntos. El pintará y yo cantaré.

—¿Y saldrás á pié?

—Adoro el ejercicio.

—Lo que quiere decir que ya nadie te saludará.

—Qué me importa.

—Pero él mismo te dejará.

Esta última observacion fué como una puñalada que Clorinda recibió en el pecho.

—¡Ah! no digas eso, querida mia. En nombre del cielo, ¡cállate!

Pero Fanny continuó inflexible:

—Los hombres son todos lo mismo, no lo dudes. Aman á las mujeres como nosotras por su lujo y su abominable celebridad. Hagámonos honradas y pobres, y recuerdan nuestro pasado diciéndonos: Para vivir del puchero, tanto vale casarme con mi prima que tiene doscientos mil francos de dote, una familia.....y es virtuosa.

—Oh miserable! murmuró Clorinda; ¿eso es cierto?

—¿Qué edad tienes?

—Veinte años.

—Yo tengo treinta y dos, dijo Fanny. He visto mucho. ¿Cómo se llama él?

—Cárlos.

—¡Y bien! oye atenta lo que voy á decirte.

—Habla.

—El dia en que tus caballos y hotel se vendan; cuando ya no tengas una esmeralda ni un zafiro y que uses chales franceses, Cárlos te anunciará su matrimonio con alguna mujer honrada, gruesa y frescota.

—¡Cállate! cállate! esclamó Clorinda.

—No lo haré.....Soy tu amiga.

—¡Ah! si supieras....

—¿Qué pues?

—Esas observaciones me las hice esta mañana.

—Tuviste mucha razon.

Y he consentido en recibir esta noche, á las diez, á un hombre que califican de fabulosamente rico......un ruso.

—Sea en buen hora.

—Despues he tenido remordimientos......pero no he dispuesto aun nada en contrario.

—¡Y bien! lo recibirás.....

—Pero Cárlos es capaz de matarme.

—¡Bah!

—¡Tú no lo conoces!

—Mas vale que Cárlos te mate que no que mueras de miseria.

—¡Demonio! murmuró Clorinda vencida, tú me tientas!....

—Una victoria acababa de franquear la puerta cochera del hotel.

—Me quedo contigo, dijo Fanny; no quiero que hagas algun disparate.

Y siguió Clorinda al jardin de invierno, convertido en gabinete, donde ordinariamente permanecia la jóven.

Clorinda estaba pálida de emocion.

Fanny dijo á la criada:

—¿A qué hora viene M. Cárlos?

—A las once.

—Está bien.

Y añadió riendo:

—Te quedan dos horas de vida.

Poco despues un criado presentó una tarjeta en la bandeja.

Fanny la tomó y leyó:

EL MAYOR AVATAR.

Clorinda hizo un postrer gesto de resistencia, pero Fanny dijo al punto:

—Haced entrar en el salon al mayor Avatar. Hé ahí un apellido que á la legua hace presentir.

XVI.

—Apareció el mayor Avatar.

Seguramente Rocambole no se presentó nunca mas elegante.

Apenas contaba treinta y seis años; y si de dia su rostro estaba algun tanto fatigado, readquiria con el brillo de la luz artificial toda la frescura de su juventud.

Aparentaba entonces apenas treinta años.

Pero á su aire naturalmente aristocrático unia el encanto del hombre del mas distinguido trato, y el sello de distincion particular á los estrangeros de elevado nacimiento.

Al verle Fanny, hizo la siguiente reflexion.

—Si Clorinda no hace que este hombre caiga á sus piés, la tendré por una verdadera grulla.

Rocambole saludó á ambas mujeres y dijo á Clorinda.

—Perdonadme, señora, por venir tan tarde y haberos pedido una entrevista de un modo tan extraño.

Clorinda se inclinó con dificultad.

Una vaga inquietud la impresionaba.

El mayor ocupó el asiento que ella le designara y continuó:

—Tal vez me encuentre en vísperas de partir para un largo viaje.

—¡Ah! señor, dijo Fanny levantándose discretamente: esa marcha seria una traicion.

—Solo consiste en esta señora el aplazarla, repuso galantemente Rocambole.

El velo parecia roto.

—Adios, bella querida, dijo Fanny tendiendo su mano á Clorinda.

—¿Te vas? preguntó esta con afan.

—Si, contestó Fanny; mayor Avatar, soy vuestra servidora.....

É hizo una graciosa cortesía á Rocambole, el cual se levantó para saludarla.

Clorinda no habia tenido tiempo de volver á hablar á Fanny.

Entonces, Rocambole cambió de actitud.

Perdió aquella continencia un tanto benigna y encogida del hombre que suspira por el amor de una mujer.

Su frente se tornó altanera, de sus ojos surgió un fluido magnético y dominante; todo su ser pareció trasfigurarse, y Clorinda, conmovida, inquieta, comprendia que tenia á su presencia un amo.

—Señora, la dijo Rocambole, no necesito mucho tiempo, pero deseo no nos interrumpan.

Dignaos llamar á vuestras gentes y prohibid rigurosamente la entrada.

—Yo no espero á nadie ahora, respondió ella con voz temblorosa.

Rocambole se satisfizo.

—Os voy á admirar, continuó el mayor Avatar.

—Caballero....

—Conozco detalladamente vuestra situacion. Debeis cien mil francos. Habeis empeñado por valor de cincuenta mil escudos de diamantes. Vuestro mobiliario está embargado y lo mismo vuestro hotel.

—¡Ah! señor....

—Perdonadme, repuso él con dulce entonacion; parecerá un villano financiero que con objeto de comprar barato, enumera vuestras miserias, pero no es nada de eso....

Ella le miró con admiracion.

—Por otra parte, continuó él, amais á un hombre de talento, egoista y vanidoso como otros muchos artistas, y que os abandonará el dia que desaparezca vuestro lujo.

Era la segunda vez en el trascurso de una hora que esta terrible profecía sonaba en el oido alarmado de Clorinda.

—¡Pues bien! continuó Rocambole, os traigo el medio de pagar vuestras deudas, conservar vuestros caballos y vuestro hotel, desempeñar vuestros diamantes y.....

Bajó la voz, y una sonrisa vagó en sus labios.

—Y, concluyó, conservar el amor de M. Cárlos B.

Clorinda ahogó un grito.

Luego miró con estupor á aquel hombre.

Por un momento creyó tener en su presencia uno de esos seres extraordinarios y á la vez tolerantes á quienes nada arredra, en los insondables misterios del amor parisiense.

Pero él la tranquilizó con una palabra.

—Yo no os amo, dijo, ni aun deseo besar la orilla de vuestras rosadas uñas.

Clorinda se levantó estupefacta.

—¿Qué exigis pues de mi?

Rocambole fué á cerrar la puerta, y volviendo al lado de Clorinda añadió:

—Quiero hacer de vos, durante un mes, un instrumento dócil; quiero servirme de vuestra hermosura y de una extraña semejanza que teneis con otra mujer para conseguir un objeto misterioso á que aspiro desde hace mucho tiempo.

Y como ella comprendia cada vez menos, le dijo:

—Os dejo esta noche para reflexionar. Es una fortuna lo que os ofrezco. Es mas que una fortuna, es el amor de M. Cárlos B...., á quien continuareis amando á vuestro placer y que no tendrá ningun motivo de mostrarse.....Adios, señora.

Y Rocambole tomó la mano á Clorinda, añadiendo:

—Mañana á las nueve de la mañana volveré á presentarme aquí. Si no pensais aceptar ciegamente mis condiciones, es inútil que me recibais.

Y Rocambole se fué...

. . . .

Desde la calle Ponthieu á la de la Ville-l'Eveque no hay mas que un paso.

Rocambole se abrochó su paletó que habia dejado en el recibimiento, y salió á pié de casa de Clorinda, que quedaba pensativa con lo que habia oido.

Rocambole descendió por la calle Ponthieu, pasó por delante del Circo, tomó por la calle de este nombre, atravesó por la plaza Beauvau y no se detuvo hasta llegar delante de una casa elevada de seis pisos y dividida por multitud de pequeñas habitaciones; circunstancia bastante rara en aquel barrio opulento y aristocrático.

Se habia abrochado su paletó y levantándose el cuello, para disimular cuanto pudiera su elegante *toilette*.

Habiase abierto la puerta, por donde penetró el Mayor, dando á un corredor estrecho, al fin del cual brillaba una humilde luz de gas cerca del cuarto del conserje.

—¿Sois vos, señor Gaston? le dijo una anciana.

—Sí, señora Durand, respondió este.

Ella le dió un candelero de cobre y una llave, diciéndole:

—¡Qué buena conducta teneis! hé aquí dos dias que os acostais en vuestra cama......

—Es verdad.

—Y aun volveis antes de las once.

—Yo me arreglo, dijo sonriendo, y subió la escalera.

Llegado al quinto piso entró en un corredor que se encontraba á su izquierda, abrió una puerta y penetró en una pequeña habitacion, tan modestamente amueblada y tan estrecha, que un estudiante pobre hubiera encontrado dificultades para acomodarse en ella.

Despues se desnudó y se envolvió en una bata.

Luego apagó una vela, fué á abrir la ventana y expuso su abrasada frente al viento de la noche.

La ventana daba sobre un jardin plantado de árboles viejos.

A través de ellos brillaba una luz.

Rocambole tomó de la única mesa que guarnecia el cuartucho uno de esos catalejos marinos, de que frecuentemente se sirven en los puertos de mar.

Dirigió el anteojo á aquella luz.

Entonces su contraida frente se desarrugó, una sonrisa borró las crispaciones de sus labios, sus ojos secos se humedecieron.

Y permaneció largo tiempo en una muda contemplacion.

De tal modo estaba absorto en ella, que no oyó un ligero ruido.

La puerta, en la que habia dejado puesta la llave, acababa de abrirse.

Una mujer habia entrado.

Avanzó sobre las puntas de sus piés y le puso la mano en el hombro.

Rocambole se estremeció y se volvió.

—¡Vanda! dijo.

—Sí, repuso la rusa, soy yo. Perdonadme por haberos incomodado, maestro.

Rocambole dejó escapar un suspiro.

EXTERIOR

VARIEDADES

GACETILLA

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS

LA CELEBRE ARTISTA

Carlota Patti

LLAMADA ENTRE OTRAS

LA REINA DEL CANTO

PRONTO LLEGARÁ

REMATES

AVISOS Y ANUNCIOS

AL COMERCIO

Prevencion al Comercio

El Pectoral de Cereza de Ayer

Vapor América

¡COBRE! ¡COBRE!

CASA

Se necesita una casa en el centro de la ciudad compuesta de ocho ó diez piezas, cocina, dispensa etc.

Propuestas se reciben en la calle Rincon núm. 16 todos los días desde las once hasta las cuatro de la tarde. ag. 4-8 p.

COLECTURÍA GENERAL

AVISO

Se hace saber á todos los Sres. comerciantes que tienen mercancias desembarcadas y existentes en las rampas de Capurro y Herrera, que no permitiendo la estrechez de aquel local, la permanencia de dichas mercancias por mas tiempo del que es permitido por el reglamento de Aduana, se va á dar estricto cumplimiento, de un modo permanente, al art 210, cuyo contenido es del tenor siguiente:

«Art. 210. Con respecto á los bultos ó artículos ya documentados que se dejasen en los galpones de la Aduana, sin introducirlos al consumo ó depósito por mas de tres dias, tendrá la facultad, vencido el tercero, de hacerlo entrar en un almacen especial, pagando el interesado los gastos de remocion y el almacenaje por el tiempo que estuviesen depositados.»

Montevideo, Agosto 3 de 1870.

ag. 4-3p.

CREMA DE LA MECA

La crema de la Meca de la Sra. Dusser, es muy superior al mas fino cold cream, y produce instantáneamente en el cútis mas moreno, la blancura de la camelia.

VELOUTINE

La veloutine de Fay, preparada con bismuto, es un polvo de arroz que comunica á la piel una hermosura y un aspecto ater-

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 186 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

SEDA DINERO

EN LA

PROTECTORA ORIENTAL

Calle 25 de Mayo, núm. 86, frente á la imprenta de «La Tribuna»

Recibiendo en garantía de las cantidades que se den, alhajas de oro y plata, prendas finas, mercaderias, acciones y deudas públicas.

Esta casa es especial en este ramo, tanto por las ventajosas condiciones que tiene establecidas al hacer sus préstamos, cuanto por el ínfimo interés que cobra.

Los señores prestamistas de esta Agencia, recomiendan al público las observaciones espresadas.

jl-23-1 mes 3ª pág.

SABAÑONES

El escelente TÓPICO que se vende únicamente en la BOTICA DEL ANGEL, no es composicion de ningun DOCTOR, pero tiene la aprobacion del público montevideano por 5 años de buen éxito.

Piedras, 58; Colon, 62. (Exijir la receta.

jl.20-perm.-3ra.pág.

TRIGO AMERICANO

PARA SEMILLA

Especialidad

PAÑOS Y CASIMIRES

CAMBIALI

Gran depósito de dulces

La Administracion del Gas

A LOS CONSUMIDORES

Cantera de piedra

TITULOS

Eustaquio Gorostiza

BALSAMO

DEL Dr. GREEVES

SABAÑONES

CRÉDITO MOVILIARIO

AL PÚBLICO

LA LIBERTAD

GINEBRA DE HOLANDA

PECTORAL DE CEREZA

CRAYONS

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

SOLICITADAS

MUDANZA

Prendedor perdido

Lecciones de magnetismo

Lecciones de francés

A los fumadores

Alcazar lirico

GINEBRA FINA
DE HOLANDA

MARCA C. LANGELAAN

EN CAJONES DE QUINCE BOTELLAS GRANDES

UNICOS AGENTES PARA MONTEVIDEO

LEBAS NUTTALL Y C.ª

Avisamos al comercio que hemos sido nombrados agentes por el dueño y único fabricante de esta ginebra lejítima de Holanda y que siempre tendremos el artículo despachado y en depósito. Al mismo tiempo avisamos al público que desde algun tiempo, esta marca ha sido falsificada y para evitar su continuacion, cada botella lleva el fac-simile de la firma.

jl. 1.º 1mes. dia por 1|2 3.ª pág. C. Lange

GRAN RIFA 18 DE JULIO

Calle de Ituzaingo, núm. 108

Esta rifa que se abrirá el sábado 16 del corriente á la noche, sorprenderá al público por el inmenso número de suertes, y de variados artículos por su valor y gusto que servirán de premios para dicha rifa.

Esto es insignificante si se considera que entran en 175 cédulas premiadas 175 solares ubicados en terrenos que forman parte del pueblo de la Union é inmediatos á la calle 18 de Julio, cuyo detalle vá á continuacion para que se vea que es una verdad y que no hay engaño.

La respetable Comision nombrada para examinar y clasificar los artículos de la rifa, concluida la operacion publicará su informe para mas garantía del público.

DETALLE DE LOS PREMIOS

18 solares en el pueblo de la Union, de 12 1|2 vs. de frente por 25 id. de fondo.
20 id. de 12 1|2 vs. de frente por 23 id. de fondo.
137 id. de 10 vs. de id. por 27 id. de fondo.
1 riquísimo pañuelo de cachemir.
1 par de magníficos floreros

10 paletós de paño surtidos para señora.
10 pares gemelos de teatro.
200 garibaldinas bordadas.
200 libros de misa
150 camisas para hombre.
150 trajes para niño.
150 camisetas de punto.
100 cinturones
100 camisolines bordados.

300 frascos tinta para marcar ropa.
1000 muñecos (Pierrot).
300 pares carabanas.
144 estuches con crochet.
300 paquetes ballenas para vestido.
1000 látigos para silla.
180 pares carabanas doradas ó plateadas.

PAPEL RIGOLLOT

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las ambulancias y Hospitales militares, por la Marina imperial francesa y por la Marina real inglesa.

Depósito: G. Cranwell y C.ª, 25 de Mayo, 167.

Libreria Nueva de P. Lastarria

232—CALLE 25 DE MAYO—232

Libreria y papeleria por mayor y al menudeo

Gran surtido recien recibido de Inglaterra y Francia, papeleria en general, sobres para oficios, cartas y esquelas, etc. etc. Plumas de Guillot, Perry Hanzi, Mallat y otros, tintas de Walkdens Cooper y C.ª y Arnold, prensas inglesas para copiar, 4 ó 6 tamaños y formatos. Estenso surtido de libros para cuentas, actas, copiadores de cartas, etc. etc., papel para diarios, carátulas y cubiertas de libros.

Balanzas finas para pesar onzas y medias onzas.

PAPEL FLORETE ESPAÑOL

Se acaba de recibir de Barcelona en la Libreria nueva de Lastarria, calle 25 de Mayo n. 232

MALAS PARA VIAJES

Gran surtido de todas clases y tamaños, Libreria de Lastarria, calle 25 de Mayo núm. 232.

CADENAS DE ACERO

PARA LOS AGRIMENSORES

CINTAS de idem y DE TELA de las mejores fábricas inglesas, se han recibido recientemente en la Libreria de Lastarria, calle del 25 de Mayo núm. 232.

Obras completas de Francisco Bilbao

Magnífica edicion con la vida y retrato de este. Hay muy pocos ejemplares en la Libreria Nueva de Lastarria, calle 25 de Mayo núm. 232.

jl.20-1mes.



OBRAS CLASICAS EN FRANCÉS

A UN REAL EL TOMO

G. BEHRENS, calle de Zavala, 101.

INJECTION BROU

LA

VELOUTINE

Ó

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En Montevideo:

V. Garalcochea, W. Cranwell.

DENTISTAS

Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.

Canarios hamburgueses

AVISOS MARITIMOS

RIO PARAGUAY

COMPANHIA INTIMIDADE

LIGURIA

RIO PARAGUAY

AMERICA

Vapor paquete inglés

ROSA Y ANASTASIA

Para la Coruña directamente

CARGA Y PASAGEROS

Para Vigo Coruña

Vapor paquete nacional

Fragata española

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañia Salteña

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes........ Rio Uruguay.
Los miércoles..... Rio de la Plata
Los viernes....... Villa del Salto.

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores

Cargan los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.º de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Linea mensual, de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL PAQUETE FRANCES Á VAPOR

POITOU

SU COMANDANTE ROUX

De 3,000 toneladas. Saldrá el 21 de Agosto á las 12 del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

Para Asuncion del Paraguay

PARA BUENOS AIRES

RIO PARAGUAY

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LIVERPOOL, VALPARAISO Y CALLAO

ARAUCANIA

CORDILLERA

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla en grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud ofreciendo lo mejor y á precio mas equitativo.—Antonio Braga.

m. 13 perm.

Dr. MURIDGE



CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitroso para sacar muelas sin dolor

a.1º-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 18 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

[illegible]

a.3-perm.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se giran en el escritorio de Leon Daguerre y Cª, calle del Rincon, n. 49.

ENFERMEDADES UTERINAS

Dr. POYET

[illegible]

Plaza Matriz, calle Sarandi, 245.

BOTICA DEL INDIO

INYECCION INDIANA

Cura radicalmente y en pocos dias las afecciones Syfilíticas como blenorragia y gonorrea crónicas ó recientes, preparada por J. B. Derrey, farmacéutico.

Unico depósito:

CALLE 18 DE JULIO, 120

jl.16-perm.

MOSTRADOR

para Banco ó Escritorio de Cambio con rejilla de bronce; se venderá barato: calle 25 Agosto 126.

jl.21-1mes

Duraznos conservados

A LA MITAD DE SU VALOR

Se venden en el «Almacen Inglés, calle Treinta y Tres, 128 y 130.

jl 20 15p

Cementerio Público

DE MONTEVIDEO

[illegible]

Montevideo, 3 Julio de 1870.
El Receptor.

jl.6-1mes.

VOLCAN

EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

En los Cerros de Pan de Azúcar se ha abierto un gran volcan que arroja con una abundancia extraordinaria toda clase de materias volcánicas, del mismo modo que la Librería del Correo calle del Sarandí núm. 178 presenta al público toda clase de libros impresos, en blanco, y cuanto puede contener un establecimiento de esa naturaleza para todas las clases de la sociedad, es decir, á la altura de todas las bolsas.

jl.24-10p.

BANCO MAUÁ

Por Libros de este Banco y por su valor escrito se venden terrenos por cuadras, solares y el precio lo mas barato posible, y á moneda corriente, se venden y se recibe su pago por mensualidades; los terrenos están situados en el Cerro, en el Pantanoso [illegible] en la Unión una cuadra de la Plaza de frutos sobre el camino real, en la calle del Comercio que va para el Buceo, en la calle de Jamaica, en la Casa Volada.

Para tratar en la calle 18 de Julio núm. 178, Barraca Conforme, frente al Cementerio Inglés.

jl.20-15p.

AL BUEN GUSTO

DULCE CRISTALIZADO

DE PERNAMBUCO

Caju, Manga, Guayaba y Laranja; clase superior; en la calle del Cerrito, núm. 100.

jl.23-6p.

Commissione Edilizia

DELLO

SPEDALE ITALIANO DI MONTEVIDEO

Per dare maggiore pubblicità agli atti di questa Commissione, nella seduta straordinaria del 17 corrente mese si è risolto e resta stabilito che tutti gli oblatori fondatori dell'edifizio per lo spedale Italiano potranno informarsi dei processi verbali e domandare tutte quelle spiegazioni relative alla commissione che crederanno del caso, presentandosi à tale effetto nella segreteria della commissione, contrada Ituzaingo Nº 183, che sarà aperta tutti y giorni dalle ore 12 alla 1 p.-m. e perchè tale diritto sia loro riconosciuto, qualora non risultino oblatori del corrispondente registro, essere muniti del certificato d'iscrizione à cui accenna l'avviso pubblicato in questi tre mesi anteriori al presente, nei giornali La Tribuna ed El Siglo.

Montevideo, 21 Juglio 1870.

Per autorizzazione del vice-presidente in esercizio, il vice-secretario,

1.23-15p. A. M. De-Cavilli.

Deutscher Club Frohsinn

Sonnabend 6 August Abends 8 1/2 Uhr.
General Versammlung:

TAGESORDNUNG

1) Berathung über Tilgung der Actien.
2) Vorschlag zur Abänderung der Statuten.

Ag.3-4p. Der Vorstand.

Fábrica de fuegos artificiales de JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de dicha diversion, que el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

Juan Moltedo.

ab.17-perm.

COÑAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Fine champagne Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

UNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y Cª

ab.14-perm.

Banco Oriental

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1870

Activo

Acciones, etc.		$ 250,000.00
Nuestra emision	47,621.01	
Metálico y emision de curso legal	$ 274,277.12	321,902.83
Cuentas corrientes.—Saldo á favor del Banco		310,253.33
Obligaciones á cobrar.—Valor de títulos á recibir		117,672.22
Varios deudores		22,698.17
		$ 1,292,472.63

Pasivo

Capital		$ 500,000.00
Emision.—En caja	$ 47,621.01	
Id. En circulacion	416,374.19	500,000.00
Cuentas corrientes.—Saldos contra el Banco		129,699.36
Varios acreedores		162,773.09
		$ 1,292,472.63

Montevideo, Julio 1ro. de 1870.

J. Balbina Contador.—Manuel A. Silva, Gerente.

Por autorizacion de la Junta de C. P.

Perez.—Peralta. jl.5—1mes.

Positiva sorpresa

Gran baratillo sin igual de calzado á beneficio del público

180—CALLE 18 DE JULIO—180

En esta casa tan acreditada por lo módico de sus precios, realiza sus grandes existencias de calzado á precio de factura, como se demuestra á continuacion:

Para señora—Botines y botitas de prunela, cuero de perro y cabritilla, desde 10 á 22 rls. par. De abrigo á 13 rls. De terciopelo desde 19 á 25 rls. De raso á 38 rls. par.

Para caballero—Botines elásticos, estranjeros y del país, desde 14 á 40 rls.

Para niños y niñas—Un surtido general, desde 3 á 20 rs., y una clase especial que se regala..... por 12 vintenes.

Acudid y vereis que el anuncio es una positiva realidad.

jl. 16—1mes.

SOCIÉTÉ SUISSE

DE SECOURS MUTUELS

[illegible]

SOCIETÁ SVIZZERA

DI MUTUO SOCCORSO

[illegible]

Il Presidente
Prof. EMILIO FRANSCINI.

Per il Secretario
Il Vice Presidente L. CHEVALLE.

jl.21-15p.

Los servicios prestados á la salud, recomiendan LA

Névrosine

L'EAU DE LECHELLE

LECHELLE, Antinerviosa, curativo de las Jaquecas, neuralgias de la cabeza, del corazon. Para curar el pecho, el corazon y el estómago, esputos de sangre, perdidas, hemorragias, anemias.

PARIS, 35, rue Lamartine, y todas las Boticas del mundo.

BARATILLO SIN IGUAL

TIENDA

Calle de Buenos Aires, numeros 238, 240 y 242 esquina Cámaras, número 148

Gran variedad de artículos de novedad para señoras, pequin de todos colores, sacos de terciopelo, géneros para vestido, trajes para niños, nuevo surtido desde tres hasta diez y seis años, camisas, trajes y sobretodos para hombre y demas artículos de fantasía.

TITULOS DEL BANCO MAUÁ Y Cª

En la misma tienda se reciben á precio convencional.

jl. 31—4 p.

Sistema Fleusquin

Preciosos retratos se hacen por este maravilloso sistema en que se combina de un modo admirable la fotografía con las pinturas al oleo, y lo que mas sorprende es el precio que no esceda del de la fotografía ordinaria, única casa la Fotografía Central, calle 25 de Mayo núm. 171.

jl.28-15p.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

Joaquín Borras.

JIRO SOBRE PARIS

A Bousquet gira sobre Paris en cantidades al gusto del tomador.

172—CERRITO—173

jl.26 perm.

PLANILLAS

DE LOS

PRECIOS COMPARATIVOS Y PROPORCIONALES DE LOS FRUTOS DEL PAIS, CON SUS VARIACIONES, POR CADA PESADA DE DIEZ KILOGRAMOS, NUEVA BASE DE LAS COMPRAS Y VENTAS.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial

Aprobadas y publicadas por el gremio de los barraqueros

Estas planillas, que forman un librito de bolsillo, de 70 páginas se venden en la librería de MARIOTT á 20 centésimos (2 reales) cada ejemplar.

En casa del profesor Isabelle, calle del Sarandí núm. 136, se pueden comprar POR MAYOR las mismas Planillas, lo mismo que las TABLAS DE REDUCCION de los pesos y medidas del país á pesos y medidas del sistema métrico, y vice-versa, aprobadas por el Superior Gobierno.

Comprando una cantidad que no baje de una docena, sea para mandar á las casas de Europa y de Norte-América que están relacionadas con Montevideo, sea para los pueblos de la campaña, el Sr. Isabelle hará una rebaja de 20 POR CIENTO.

jl12-1 mes.



ÑANDUBAY

POSTES
MEDIOS
Y ESTACONES

Los hay en venta en la Barraca del Aguila Plaza del Sarandí. Las personas que los soliciten pueden ocurrir á la Barraca de Guerra, Cerro-Largo n. 30 donde serán atendidas, para esto ó cualquier otro artículo que deseen en aquel establecimiento.

jl 20-15p.

BARATILLO

DE

Ropa hecha y de medida

DE LA MEJOR CLASE

Por liquidacion de factura

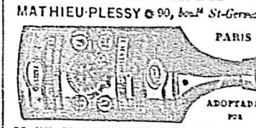
En la «Sastrería de la Independencia», calle de la Colonia, núm. 41 y 43.

jl.2-1mes.

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY 90, boulᵈ St-Germain

PARIS



ADOPTADA POR

SS. MM. EL EMPERADOR Y LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES

Productos químicos para Laboratorio y Fotografía

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867

Medallas de plata y bronce.—Y Cruz de la Legion de Honor

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR,

Adoptada por las grandes administraciones.

Depósito en Montevideo:

Depósito: GARAOECHEA Y C

VEJIGATORIO

de ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad, y en el ejército de los Estados Unidos. Obra en algunas horas.

El PAPEL de ALBESPEYRES mantiene en seguida por sí solo una supuracion abundante y regular, sin heder ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curas completas, y de haber reconocido que se producian eructos, dichas que superiores á todas las preparaciones de copaiba.

Cada cápsula lleva la firma. [illegible] Academia de Medicina de Paris y lleva la firma Raquin.

DEPÓSITO GENERAL en PARIS, Fah. Saint-Denis, 80, y en las principales Farmacias.

Depositarios: En Montevideo: V. Garaicoechea; W. Cranwell.

PILDORAS DE HOGG

[illegible]

3º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTOYODURO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Frasco arrollado en los frascos.

Depósitos en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

Depósito en Montevideo: V. Garaicoechea.—W. Cranwell.

Banco Navia y Cª

BALANCE DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1870

Activo

Caja: Metálico	$ 164,636.37	
Moneda legal	277,242.00	$ 441,878.37
Deudores por cuenta corriente		1,150,351.98
Obligaciones á cobrar		277,914.95 $ 2,074,717.20

Pasivo

Capital	$ 650,000.00	
Acreedores por cuenta corriente	974,717.20	
Emision	450,000.00	$ 2,074,717.20

Montevideo, Agosto 1ro. de 1870.
Pp. Navia y Cª. L. A. Ribeiro.

Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos.

Perez.—Vidal. ag.2-4p.

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1870

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 1,114,957.47
[illegible]	677,676.50
Acciones.—Valor de acciones á emitir	[illegible]
Varios deudores	2,677,434.11
	$ 4,517,154.15

Pasivo

Capital	$ 1,650,000.00
Fondo de reserva	118,765.66
Emision.—Convertible con arreglo á la Ley de 1º de Mayo de 1870 en billetes de curso legal en su defecto en oro sellado	1,174,682.00
Varios acreedores	2,044,218.47
	$ 4,817,154.15

Montevideo, 31 de Julio de 1870.
Pp. del Banco Comercial, J. G. Inguanzo.

Por autorizacion de la Junta de C. Pública.

Perez.—Peralta. ag.3—4p.

AL COMERCIO

Los abajo firmados avisamos que hemos comprado la Panadería del Cabotaje sita en la calle 25 de Agosto que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Bellini y Castellino y Cª

Pues desde el 1º del corriente mes gira bajo la razon social de Bellini y Hermanos.

Montevideo, Agosto 1º de 1870.

Ag.3-3p. Bellini Hermanos.

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par doble suela escoceses, 30, 35, 40, y 45; paño castor 25 reales par, botas becerro para hombres á 20 reales par, botines elásticos de cuero perro y cabretilla para señora 10, 15, 18, y 21; terciopelo 15, 20 y 22, botines de cuero y prunela de colores y negros para señora 20, 25 y 28, terciopelo de colores y negros 23 reales el par; botines elásticos para niños 6, 8, 10, 15 y 18, reales par; para niños botitas de prunela terciopelo y cuero de colores y negras 13, 18 y 20 reales par, botines abrochados y zapatillas forradas, á 6 reales par; botas de raso para baile 40 reales par; y zapatos 20 reales par; y un gran surtido de zuecos del país y estranjeros, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Ag.2-1m. Antonio Pons.

Para los estancieros

Se vende una cómoda y linda diligencia como para un estanciero ó pueblo de campaña, se venderá á plazo ó al contado como quiera el comprador. darán informe en el remate, Calle Solís Nº. 56.

jl29—6p.

La Republica O. del Uruguay

Anuario estadístico de 1869. Cartas sobre las necesidades sociales é industriales de la campaña oriental. Producciones naturales y aclimatadas en la República. Navegacion y comercio. Rentas nacionales. Establecimientos públicos.

Esta obra acaba de publicarse por la Comision de Inmigracion y está á venta en la Librería Nueva, calle 25 de Mayo, núm. 233.

jl.29—10p.

Sociedad de C. Hipotecario

Depósitos á oro.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.g anual.

Depósitos á Moneda Corriente.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.g anual.

jl.21-perm.

LOS BARRAQUEROS

DE FRUTOS DEL PAIS

Los abajo firmados previenen á todos los compradores y vendedores, que á contar desde el 1.º de Agosto del corriente año, realizarán todas sus operaciones por kilógramos, cumpliendo así lo dispuesto por el Superior Gobierno.

Al mismo tiempo, previenen haber acordado vender toda clase de fruto del país por 10 kilógramos, á escepcion de la ceniza y huesos, que venderán por 1000 kilógramos.

La planilla de gastos de barraca, que rige desde el 1.º de Setiembre de 1868, sigue rigiendo sin mas alteraciones que las siguientes:

ESTADIA	Lana sucia y cerda; Cueros lanares, nonatos, etc.	$ 1.74 los 100 kilógs.
	Lana lavada y cueros; Lanares lavados	» 1.96 » »

Las taras que regirán en adelante, serán como sigue:

Un fardo de lana, cerda, etc. etc.	6 kilógs.	y 50 cts.
» » cueros lanares, nonatos, etc.	4 »	» 50 »
Una pipa portuguesa	66 »	» 50 »
» catalana	62 »	
» bordalesa y media pipa	31 »	» 50 »
» cuarterola	15 »	» 50 »
» barrica con tapa	9 »	
» » sin tapa	8 »	

NOTA. Serán considerados becerros todo cuero vacuno que no pase de 6 kilógramos, y como cuero vacuno pesado, todo el que tenga 13 kilógramos ó mas.

Los cueros vacunos secos de diez kilos se entregarán con una rebaja de 4 reales en el precio de los 10 kilógramos.

Montevideo, Julio 7 de 1870.

Guffoil y Sanguinetti	Portillo y Balparda
Anturquilla y Ca.	Escalle y Cerretti
Juan H. Jackson	D Espanit é Irigaray
S. Bavarez y Ca.	A. Labrousse
J. Gilbert	Joaquin Nin
E. Villarrubia	Gomez Uriarte y Ca.
Luis Puig y Hnos.	Leccoce Bosch y Ca.
Gumina Irisarri y Ca.	Santiago Caporario y Ca.
Aljdo Borras y Ca.	Bordal y Rodriguez
Belgrano y Palacio	Juan Ba. Bayona
Gaetano y Lapuente	Perez y Correa
Fabian Uriarte	Pedro Neyrac
Guerra Romero y Ca.	Felipe Iramba
Sarachaga y Ca.	Michelena y Mallorca
Fernandez Bacid y Ca.	Sarachaga Galeano
Gonzalo P. Pereyra y Ca.	E. Alvarez y Ca.

Las personas que precisen «Planillas de los precios comparativos de los frutos del país pueden dirigirse á la librería de Mariotti, calle 25 de Mayo, ó á la casa del profesor señor Arsène Isabelle, calle Sarandí 136, donde hallarán tambien la tabla de reduccion de las pesas y medidas del país á medidas métricas y vice-versa, compuestas por el mismo profesor y aprobadas por el Superior Gobierno.

jl.13-1mes.

Caja de Préstamos

Calle 18 de Julio, n. 195 y 197

Se previene á los depositantes de los boletos que van á continuacion números [illegible] y 4136 que si en el término de ocho dias no se presentan á renovar ó retirar dichos depósitos, se venderán sin mas aviso en Remate público.—Montevideo, Julio 27 de 1870.

jl. 28—8p.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

AVISO OFICIAL

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Esta Direccion General con el objeto de dar cumplimiento á una disposicion superior, tiene que levantar el plano de la manzana N.º 14 de la nueva ciudad de Montevideo, con espresion del área que corresponde á cada uno de los propietarios de terrenos ubicados dentro de los límites de dicha manzana. Al efecto se cita á los Sres. propietarios D Bartolo Risto, D. Miguel Bssanos, D Carlos Parini, D. Domingo Belenzona, D. Bartolo y Lorenzo Machó, D. Lorenzo Machó, Dª Maria Ftaina de Garatey, D. Nicolás Arca, D. Luis Chasqueti, D. Carlos Samarudo, Dª Antonia S de Garcia, D José Gente y D. Silvestre Maniti para que, dentro del término de ocho dias se presenten á esta oficina calle de Washington N.º 22, á exhibir sus títulos, á fin de poder dar término á la indicada operacion de una manera satisfactoria.

Montevideo, Julio 28 de 1870
El director General interino.

jl.29—6p. José de LaHanty

Gran economia doméstica

D. Amador Trelles acaba de abrir un magnífico almacen de comestibles en la calle de Ituzaingo 18 frente al teatro del Sr. Cibils. Considerando que el sistema de D. Lorenzo Otero su cuñado, es el solo capaz de hacer frente á la calamitosa época que atravesamos proporcionando una positiva y verdadera economía á todas las clases de la sociedad; promete no llevarle otro interes que sostener sus obligaciones modestamente y trabajar en beneficio del público en general, para lo cual venderá sus efectos á los precios del por mayor, y muchos de ellos á menos. Todos sus artículos serán de superior calidad, sus pesas y medidas muy exactas, y el desempeño para con los concurrentes, será el mismo establecido en el almacen de Otero y que todos conocen. No duda que dentro de breves dias la poblacion notará la gran diferencia en sus economías comparadas con sus anteriores gastos: persuadido de ello desde ya, hago conocer dicho establecimiento bajo el nombre de «Almacen de Amador Trelles.»

jl.26-1mes

Importante por liquidacion

En el depósito especial de cigarros de la Habana y otros efectos recibidos directamente, calle 25 de Mayo n. 157, esquina de Zavala, hallará el público despachados ó en depósito, un variado surtido, de diferentes fabricantes de 10 á 15 pesos el millar menos que el precio á que se han vendido hasta la fecha los mencionados cigarros: los demas artículos de que está bien surtida esta casa, pertenecientes al ramo, se venderán con notable depreciacion: los que compren mas de cien pesos conseguirán mayores concesiones que las señaladas en este anuncio; y como el que suscribe no puede atenderlo, se vende este acreditado establecimiento, situado en el mejor punto de esta capital, pudiendo servir para cualquier jiro por su aprovechada reparticion.—Montevideo, Julio 14 de 1870.

jl.14-1mes. Francisco Llanilla.

Mᴹᴱ DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia de la noche.

Calle Cámaras 63.

jl. 27—6m.

Hotel du Commerce

CALLE DE LAS PIEDRAS, NUM. 162 Y 166

Les soussignés ont l'honneur de prevenir le public qu'ils viennent d'acheter les existences de l'hotel du Commerce.

Désirant s'attirer une bonne reputation, les soussignés déclarent qu'ils ne reculeront devant aucun sacrifice pour la meriter.

Dejeuners, depuis 8½ h.
Soupers, de 4 h. jusqu'a 8 h.

ag.3-6p. Marron et Compagnie.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO

DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 23

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. J. Santisteban.

Mensagerias Comerciales

Calle 25 de Mayo, n. 415 y 417

Nueva carrera de diligencias para Toscas con escala en San Ramon y Santa Clara.

Salidas de la capital, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

CASA DE PRÉSTAMOS

59—ZAVALA—59

Se acaba de abrir una que ofrece grandes ventajas al público presta á un módico interés, sobre prendas, alhajas de todas clases.

Se recomienda esta casa por ser de gran utilidad.

jl.26—15p.

Perro perdido Se ha estraviado uno de casta inglesa, color chocolate, con las patas blancas con manchas del mismo color y una raya blanca en la cabeza. La persona que lo entregue en la casa calle Convencion 17, recibirá una gratificacion.

Junta E. ADMINISTRATIVA DE LA CAPITAL—Las personas que tengan objetos raros, animales vivos ó muertos de especies tambien raras y quieran dedicarlos al Museo, se servirán enviarlos á dicho establecimiento, en todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; debiendo llevar el nombre de la persona donante, para que quede constatado. Lo mismo se ruega á las personas que tengan obras impresas ó inéditas que quieran destinarlas para la Biblioteca Pública.—La Secretaría.

jn. 11-p.

Importante En la casa de remate y comisiones de Aranson Sorraco, calle del 25 de Mayo núm. 119, se reciben efectos de almacen, muebles y mercaderías y toda clase de artículos. Al mismo tiempo se encarga de ventas de terrenos y casas.

jl 13-2 meses.

Al comercio Los balanceros públicos y de número D. Salvador Carranza y Bernardino Magnano ofrecen sus servicios públicos á precios módicos, se encontrarán á todas horas en la calle Uruguay, 118 y 120.—S. Carranza—B. Magnano.

jl.8—1mes.

Agencia Modelo Calle Washington núm. 116—El procurador L. Barcos ha establecido allí su escritorio. Se presta dinero sobre alhajas, brillantes etc.; se precisa una criada para cuidar un niño, hay cocineros, se descuentan conformes, etc.

jn 11-perm.

Judicial Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, Dr. D. Isidoro Fortera, fecha 9 del corriente, á peticion de D. Santiago Chalanda en el incidente que ha promovido contra Dª Angela G. de Clavasco, sobre entrega de escrituras de la parte de casa vendida por la segunda al primero, situada en la calle de las Piedras de esta ciudad, señalada con los números 174 y 176, con terreno de 18¾ varas de frente al Sud y 48 de fondo al Norte, lindando por esta parte con casas de D. Francisco Aguilar, por el Este con los herederos de D. Melchor de Viana y por el Oeste con Don Domingo Gonzalez, se hace saber al público: Que no habiendo exhibido la señora Clavasco la escritura primitiva de la parte de finca vendida, se ha mandado por el Juzgado expedir al comprador y por cuenta de la vendedora una segunda copia de aquellos títulos, con prevencion de que la primera copia queda sin ningun valor, y que la persona en cuyo poder se encuentre, está en la obligacion de presentarla inmediatamente en la escribanía del Juzgado, bajo apercibimiento sino la verifica, de indemnizar los daños y perjuicios que se le ocasionen al legítimo propietario de la finca por el mal uso que pueda hacerse de dicha escritura, ademas de quedar sujeto á las penas señaladas por derecho á los encubridores.—Montevideo, julio 13 de 1870.—Francisco Castro, escribano público.

jl.17-15p

Se ofrece Un hombre para administrar un establecimiento de campo; es inteligente en el ganado lanar, como tambien en el vacuno puede dar las mejores informaciones dejar una carta con las iniciales M. L. en esta imprenta.

jl21-15p.

Al comercio La fábrica de baules de la calle de las Cámaras, núm. 79, se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 185, entre calle Zavala y calle de Misiones.

jl.27—15p.

Compra favorable Se vende una Caballeriza, situada en el mejor paraje de la Capital con carruajes ó sin ellos—Se dará sumamente barata—Ocurrase á la imprenta de este diario.

jl.28-7p.

Nuevo Paris Se vende una casa nueva de azotea con aljibe y todas las comodidades y con un galpon de teja de 30 varas de largo; el terreno está todo cercado de 13 varas de frente por 47 de fondo se vende por la mitad de la plata al contado y el resto á plazo ó al gusto del comprador, se reciben títulos del Banco Mauá por su valor escrito. Para tratar ocurran á la Panadería de la Paz del Paso del Molino.

jl. 30-1m.

Fabricas de tabacos Se previenen á los cigarreros y almaceneros en particular y al público en general que en la fábrica calle de la Convencion num. 97 se picarán toda clase de tabacos con el mejor perfeccionamiento. Cuenta para eso con buenas máquinas garante el mejor servicio y prontitud. Se halla tambien buena calidad de tabacos franceses y Suizo—J Chiesa y ca.

jl.30—5p.

Vinos finos Teodoro Remsig continúa la venta de vinos finos en el depósito provisorio calle del Cerro n. 79, y calle de las Cámaras núm. 86, hasta que vuelva á abrir su antiguo [illegible]

jl.30-7p.

Emplazamiento [illegible]

jl.29-15p

De mandato [illegible]

jl.29—6p

Judicial [illegible] Agosto 1 de 1870, tendrá lugar la junta de acreedores de los hermanos don Levon A. G. y D. Melchor A. Walker con el objeto de nombrar síndicos y demas que corresponda. Lo que se publica para conocimiento de los interesados ausentes ó no conocidos.—Montevideo, Julio 28 de 1870.—Emilio Blanc, escribano público.

jl.29—6p.

Al Comercio Antonio Bousquet, participa al Comercio que debiendo partir próximamente para Europa ha dado poder á su hermano Achiles Bousquet para representarlo en la liquidacion de sus casas en esta ciudad—Montevideo, Julio [illegible]

Al comercio Desde esta fecha don Victor Caravia está esclusivamente encargado de las cobranzas de nuestra casa.—Montevideo, julio 30 de 1870.—Pp. Cornelio Guerra y Ca.—Emilio Romero.

jl.31-15p.

Onzas cortas Se compran en la Joyería calle 25 de Mayo n. 252 onzas faltadas de peso legal.

jl.25-1mes.

Espacioso Almacen para alquilar calle 25 de Agosto 127—129 (frente al Hotel del Louvre) para tratar dirigirse á la calle del Cerrito núm. 120.

jl.30-15p.

Desde 500 pesos Hasta 18,000 hay para colocar sobre hipoteca de fincas ó taleros muy buenos. Tambien se presta con garantía de conformes, mercancías ú otros efectos, de vales, títulos, acciones y deudas públicas, en la calle de Zavala núm. 51, al lado de la Bolsa.

ag. 2-5p.

Edificadores ATENCION—Al costo y por liquidarse se vende baldosa patron y tarima, de la mejor clase conocida en el País; hay tambien una cantidad de escalones para puertas á precio ínfimo; para tratar Yatagones 45, y en la plaza Sarandí oficina de retratos de [illegible]

ag. 2-4p.

Yerba paraguaya SUPERIOR CALIDAD.—Por mayor y menor se vende en el almacen esquina de las calles Cuareim y Paysandú, frente á un terreno descampado.

ag.2—5p.

Ama de leche Se ofrece una española para criar en su casa calle Isla de Flores núm. 82, darán razon.

a.2-5p.

Cocinera Se precisa una en la calle de la Cámara núm. 129.

a.2-5p.

Dependiente Se precisa de un mozo inteligente y práctico en el ramo de almacen por menor, en la calle Ejido n.º 122 vía.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Justo Barros del Comercio de Dolores, se está procediendo á su arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuare; tambien se previene que los que tengan bienes, libros ó efectos del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 29 de 1870.—Justino Gonzalez, escribano público.

ag.2-5p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del fallido D. Joaquin Barros, del comercio de Dolores, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Tomas Tomkinson hijo, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Julio 29 de 1870.—Justino Gonzalez, Escribano público.

ag.2-5p.

Sirvienta Se necesita una para la cocina y trabajo general: se prefiere que sea italiana: Rincon 23.

a.3-5p.

Corredor PARA VENDER COMESTIBLES—Se necesita uno en la calle 18 de Julio núm. 234; ocurra antes de las 9 de la mañana y despues de las 5 de la tarde.

a.3—7p.

Planchadora Se ofrece una, francesa, plancha en casa particular ó en su casa, dirigirse en la calle Soriano núm. 85.

a. 3—5p.

Se vende La peluquería de Solís, sita en la calle de Buenos Aires, núm. 280, por no poderla atender su dueño—Agosto, 2 de 1870.

a. 3—5p.

Se desea comprar al contado un buque de 2000 arrobas en la costa calle de las Piedras núm. 88 darán razon.

a.3-5p.

Hay para alquilar un almacen con armazon así como varias otras casas, todas en la ciudad vieja; para tratar ocurrir á la calle de Zavala 124.

a.3—15p

Se muda El depósito de vinos finos, calle Cámaras de Onofre Tracy, antes del Sr. Remsig se muda á la misma calle, núm. 79 y 81, frente á la librería del Sr. Barra, en donde tiene su despacho.

Edicto judicial Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la capital, se cita, llama y emplaza al Dr. Pagliert para que dentro del término de quince dias á contarse desde el de la publicacion del presente comparezca por sí ó por medio de apoderado, suficientemente instruido y espensado ante el Juzgado Ordinario de esta misma capital, á estar á derecho en el juicio que le ha deducido don Teodoro Diaz por don Guillermo Some por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Montevideo, julio 19 de 1870.—Pedro Lafarre, escribano público.

jl.21-15p.

Habiéndose estraviado treinta y seis títulos del Banco Mauá y Ca. numerados del 22,326 al 22,361, se pide á la persona que los haya encontrado, los entregue en el almacen de los Sres. Sergio Rosa, calle del Uruguay, números 13 y 17, que recibirá una buena gratificacion. Previniendo al mismo tiempo, que están anulados y de nada servirán á la persona que los tenga.

jl.31-15p.

Se vende El almacen de menudeo situado en la calle de Maldonado esquina del 25 para tratar en la misma casa ó en la calle 25 de Mayo 322 por 8 dias.

jl.31-7p.

Edicto Juzgado de Paz de la 5ta. Seccion—Pantanoso Agosto 2 de 1870—Por el presente cito á los acreedores del prófugo D. Francisco P. Arena para que comparezcan en esta oficina el lunes 8 del corriente á las diez de la mañana á fin de resolver lo que hallen conveniente con arreglo á derecho. [illegible]

Ama de leche, española Se ofrece una de leche fresca para criar en casa de los interesados. Ocurrir á la calle del Cerro, núm. 161.

ag.3—5p.

Se busca Una casa con una sala grande y 4 ó 5 piezas mas, si es posible en el centro de la ciudad.—Darán informes, calle 18 de julio 131 y calle 25 de mayo núm. 162.

a. 3—6p.

Al comercio El abajo firmado ha vendido su almacen de menudeo sito en la calle de Misiones núm. 18. —El que tenga cuentas á cobrar, las presentará en el término de ocho dias en la calle 25 de Agosto núm. 166.—Montevideo agosto 2 de 1870.—Juan L. Diaz.

ag. 3 3-p.

Cocinera Se precisa una en la calle del Rincon número 228.

a.3-5p

Jardinero Se precisa uno inteligente para trabajar en la calle de Maldonado núm. 160 desde las 8 hasta las cuatro de la tarde.

a.3-5p.

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER — 278—CALLE RINCON—280

ATENCION

ASA ESPECIAL para la COMPOSTURA de MAQUINAS DE COSER y PIEZAS USADAS Ó ROTAS

GRAN SURTIDO de piezas nuevas etc. etc.

Rincon, 208

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER — 278—CALLE RINCON—280

MAS DE

300 MAQUINAS

De la acreditada fábrica de Singer, New-York

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

l.18-perm.-dia por ½ — Enrique Stampert.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE OTOÑO E INVIERNO

En combinacion con el trenway del Cerro. Principiará a correr desde el dia 21 de Marzo de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	CLASE 1.ª	CLASE 2.ª
Bell'ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 9

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de dia y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

m.2-perm. La Administracion.

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS EN 1850 POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, etc.

ACEPTADAS EN 1866 POR EL FORMULARIO FRANCÉS, EL CODEX, ETC.

Conteniendo las propiedades del Iodo y del Hierro, estas píldoras se usan especialmente para curar las Escrófulas, Tisis en su principio, Debilidad de temperamento, así como en todas las afecciones (Opilaciones, Amenorrea, etc.) en las cuales es necesario de obrar sobre la sangre, sea para restituirle su riqueza y abundancia normal, sea para excitar ó regular su curso periódico.

Nota. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exigir nuestro sello plateado y reactivo y nuestra firma adjunta colocada en la parte inferior de un rótulo verde.—Desconfiese de las falsificaciones.

Depositarios en Montevideo: V. GARAICOECHEA; — W. CRANWELL, y en todas las farmacias de América. — A. L.

Blancard

Farmacéutico en Paris, calle Bonaparte, 40.

PERFUMERIA — À LA VERDAD — PERFUMERIA

CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sébastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales damos citarse los siguientes:

Artículos de Tocador finos y superfinos.	Jabones de todas clases.
Agua de tocador.—Vinagre de tocador.	Lechuga.—Benjuí.—Vainilla.
Pomada duquesa y otras.	Ramillete.—Almendras.—Heliotropio.—Clavel.
Agua de lavanda (anglaise) ambarada y no ambarada.	Extractos de olores para pañuelos.
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Reseda.—Jazmin.
Agua de Colonia.—Colderama para la tez.	Napoleon III.—Ramillete de España.
Pasta de almendras líquida para las manos.	Guirnaldas de olor.—Ambrosía.

Deposito en Montevideo: V. Garaicoechea. W. Cranwell

USTED ES UN ANIMAL!!

.....YA REVENTÓ

FUEGO!! FUEGO!!

FUEGO!! PIM!! PRUM...!!

Tenemos el honor de participar á la juventud creyente de ambos sexos, que nos encontramos cargados en nuestra fábrica de un combustible muy en uso en las circunstancias presentes; y no pudiendo atender á tantos pedidos que se nos hacen, hemos tenido que establecer varias sucursales, en donde encontrarán, todas clases de......... BOLSAS (vacías se entiende y sin malicia alguna) Como son para Apagar Incendios de los corazones humanos, recomendando mucho á las Atacadas y atacados de este mal, tin, tin en voga hoy—Por qué? Porque........ Vds. nos lo dirán. Para mas informes ..... cuidado, mucha atencion, si, mucha, dirijiros, pero presurosos por las siguientes Sucursales, recomendando mucho la........ la 3.ª que....... que ayá vá!

Calle del Cerro (3 Sucursales), Florida (5), San José (1), Camacuá (3), 25 de Mayo (2), Sarandí (2), Rincon (3), 18 de Julio (1), Colonia (2), Convencion (1), y Andes (15.)

Ag.3-5p.

HOTEL BLIN & C

La nueva direccion, queriendo conservar la fama de que siempre gozó dicho establecimiento, avisa al público que, como hasta ahora, seguirá encargándose de banquetes, ambigús, comidas, etc. etc. Tambien se encarga de hacer pasteles, pièces montées, galantines, jamon glacé, jaleas, todas clases de dulces, etc.

ALMUERZO, desde las 8½.—COMIDA, desde las 4 hasta las 7½.

Montevideo, Julio 7 de 1870.

jl.3-1mes. Blin et C.



Depositarios en Montevideo: V. GARAICOECHEA — W. CRANWELL.